ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE JUSTICIA

F: 2295

ORD. Nº

ANT.: Su carta enviada a S.E. el

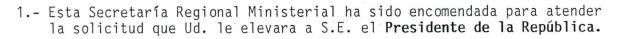
Pdte. de la República.

MAT.: Da respuesta.

SANTIAGO.

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA REGION METROPOLITANA.

A : DON MANUEL VICTORIANO TORO DR. JOHOW 348-H ÑUÑOA.



2.- Al respecto cumplo con informarle que la materia que Ud. expone ya se encuentra sometida a consideración de los Tribunales de Justicia, los cuales son absolutamente independientes del Poder Ejecutivo en las resoluciones que estos adopten.

A mayor abundamiento, el artículo 73 de la Constitución impide al Presidente de la República ejercer funciones judiciales, avocar se causas pendientes, revisar los fundamentos contenidos en sus resolu-

ciones o hacer revivir procesos fenecidos.

3.- Con todo Ud. deberá recurrir a los servicios profesionales de un abogado particular para los fines que procedan, o bién, de no contar con los medios económicos suficientes podrá recurrir a la Corporación de Asis tencia Judicial cuyo Consultorio se ubica en calle Irarrázabal # 911 en la Comuna en que Ud. vive.

Le saluda atentamente a Ud.

MARIANO FERNANDEZ MENDEZ Secretario Regional Ministerial de Justicia

Región Metropolitana

MFM/XTD/grm Distribución

-Don Manuel Victoriano T.

- Con copia al Gabinete Presidencial.

- Archivo.

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE JUSTICIA

F: 2294

ORD. № 573 /

ANT.: Oficio Nº93/5675 del Gabinete

de S.E. el Presidente de la

República.

MAT.: Solicita se brinde Asesoría Ju-

dicial.

SANTIAGO, 19 NOV 1993

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE JUSTICIA

REGION METROPOLITANA.

A : ABOGADO JEFE CONSULTORIO JURIDICO DE PUENTE ALTO.

- 1.- Por oficio que se señala en el epígrafe se tomó conocimiento de la solicitud de atención judicial que le elevara doña Sylvia Ordenes Ayala , a-S.E. el Presidente de la República, a fin de ser asesorada en el proceso que se estaría llevando en el 1er. Juzgado del Crímen de Puente Alto a raíz del atropello de su hijo Gastón Cáceres Ordenes.
- 2.- Al respecto, solicito a Ud. tenga a bién citar a la recurrente, domici liada en calle Germán Riesco #11.377 en la Comuna de la Florida y brindarle la asesoría y atención que demanda, como también, informar a esta Secretaría Regional de las acciones que se dispongan a su favor, con el fin de dar la debida respuesta al Gabinete Presidencial.

Le saluda atentamente a Ud.

MARIANO FERNANDEZ MENDEZ

Secretario Regional Ministerial

Región Metropolitana

MFM/MVG/grm Distribución:

- Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Puente Alto.

letropolitana

- Con copia Gabinete Presidencial.

- Con copia interesada.

- Archivo.